

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00003505

Lima, 8 de abril de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza al cargo de Gerente de Asuntos Jurídicos;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003490 de fecha 17 de marzo de 2015, se encargó la Gerencia de Asuntos Jurídicos del SAT, al señor Víctor Rodolfo Zumarán Alvitez, del 17 de marzo al 30 de junio de 2015, con retención de su cargo de Gerente Central de Normativa del SAT;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00018377, recibido el 7 de abril de 2015, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 001-092-00002327 emitido por Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que designe al señor Enrique Manuel Villa Caballero como Gerente de Asuntos Jurídicos del SAT, a partir del 8 de abril de 2015;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698;

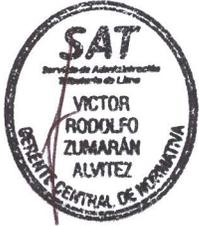
SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la encargatura del señor Víctor



Rodolfo Zumarán Alvitez en el cargo de confianza de Gerente de Asuntos Jurídicos del SAT, a partir del 8 de abril de 2015.

Artículo 2°.- Designar al señor Enrique Manuel Villa Caballero en el cargo de confianza de Gerente de Asuntos Jurídicos del SAT, a partir del 8 de abril de 2015.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Danitzza Clara Milosevich Caballero

Danitzza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria